

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GLOBAL COMUNITY BOOK S.A. GLOCOBOOKSA CELEBRADA EL 30 MARZO DEL 2020

En la provincia del Guayas cantón Guayaquil, al 30 Marzo del 2019, a las 10h00 horas, en la oficina ubicada en Mapasingue Oeste entre Avenida cuarta y Avenida Quinta Km 5 ½ via Daule, se reúnen y constituyen en Junta General los Accionistas de la compañía **COMPAÑÍA GLOBAL COMUNITY S.A. GLOCOBOOKSA**, quienes representan 800 acciones ordinarias y nominativas de US\$1,00 cada una, El señor Boris Caicedo Villegas, propietario de 700 acciones y La señorita Carolina Caicedo Leguizamo propietaria de 100 acciones.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como Presidente de la Junta el Sr. Boris Caicedo Villegas, y como secretario la señorita Carolina Caicedo Leguizamo, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que el Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

1. Aprobación de los Estados de Situación Financiera y de Resultados Integrales del Ejercicio Económico 2019, de la Compañía.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA Y DE RESULTADOS INTEGRALES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019 DE LA COMPAÑÍA:

El presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 30 Marzo del 2020, el Directorio acordó aprobar el Estado de Situación Financiera, y el Estado de Resultados Integrales del ejercicio económico 2019 Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros antes referidos

Acto seguido, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Estado de Situación Financiera, y el Estado de Resultados Integrales.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad.

PRIMERO: Aprobar los Estado de Situación Financiera, y el Estado de Resultados Integrales de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2019, presentado por el Directorio.

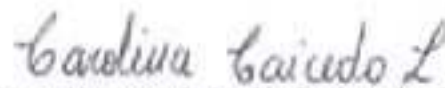
No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 12:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.

CERTIFICO: Que la copia del Acta que antecede es igual al original que reposa en el libro respectivo, al que me remito en caso necesario.-

Guayaquil, 30 Marzo del 2020



Sr. Boris Dean Caicedo Villegas
Presidente



Srta. Carolina Michell Caicedo Leguizamo
Secretaria